

# CURRICULUM VITAE

<b>I.- INFORMACION PERSONAL</b>		
<b>NOMBRE:</b>	MAURO LOPEZ PEDRAZA.	
<b>CARGO ACTUAL:</b>	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIF	

<b>II.- FORMACIÓN ACADEMICA</b>		
NIVEL ESCOLAR	ESCUELA	PERIODO
EDUCACION SUPERIOR:	UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO. (UJAT) ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION. VILLAHERMOSA, TABASCO. TITULO DE: <b>LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA.</b>  CEDULA PROFESIONAL: 9517555	1979-1984

<b>III.- EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR PUBLICO</b>	
<b>TRABAJO ESPECIAL DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2015</b>	
<b>INSTITUCION:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO.
<b>TRienio:</b>	2013-2015
<b>DIRECCION:</b>	CONTRALORIA MUNICIPAL.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA.
<b>CARGO:</b>	AUDITOR INTERNO.
<b>FUNCIONES:</b>	
1). ANALISIS DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCION MUNICIPAL, QUE INCLUYE:	

- A).- MANUAL DE ENTREGA Y RECEPCION DEL MUNICIPIO DE CARDENAS.
  - B).- FORMATOS PARA RELACIONAR LA INFORMACION DE LA ENTREGA Y RECEPCION.
  - C).- ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION FINAL (GENERAL), ORIGINADA POR CAMBIO DE ADMINISTRACION DE UN PERIODO CONSTITUCIONAL (QUE FIRMARAN LOS PRESIDENTES Y CONTRALORES ENTRANTES Y SALIENTES, ASI COMO UN REPRESENTANTE DEL OSFE).
  - D).- ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION FINAL (POR DIRECCION), ORIGINADA POR CAMBIO DE ADMINISTRACION DE UN PERIODO CONSTITUCIONAL. (QUE FIRMARAN LOS DIRECTORES Y CONTRALORES ENTRANTES Y SALIENTES, ASI COMO SUBDIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO).
  - E).- ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION INTERMEDIA, ORIGINADA POR LA RENUNCIA O CESE DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE OSTENTAN CARGOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS, ADMINISTRADORES, COORDINADORES, SUBDIRECTORES O DIRECTORES.
- 2). ANALISIS DE LA LEY DE ENTREGA Y RECEPCION, LEY ORGANICA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO (EN LO INHERENTE A LA ENTREGA Y RECEPCION).
  - 3). SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCION, CUIDANDO SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES DE LEY APLICABLES ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL ACTO DE ENTREGA Y RECEPCION.

**DE ENERO DE 2013 A DICIEMBRE DE 2015.**

<b>INSTITUCION:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO.
<b>TRIENIO:</b>	2013-2015
<b>DIRECCION:</b>	PRESIDENCIA
<b>DEPARTAMENTO:</b>	OFICINA DEL SINDICO DE INGRESOS
<b>CARGO:</b>	APOYO CON ASESORIA AL SINDICO.

**FUNCIONES:**

- 1). ANALISIS DE LOS INGRESOS POR RECAUDADORA LOCAL Y FORANEA, PARA DETERMINAR EL ALZA O LA BAJA EN LA RECAUDACION, DANDO SUGERENCIAS DE LAS RAZONES DE LAS BAJAS, Y ESTIMULANDO LAS ALZAS, SEGUN EL CASO.
- 2). ELABORACION DE ESTADOS COMPARATIVOS MENSUALES DE LOS INGRESOS, QUE SIRVEN DE BASE PARA DETERMINAR LOS MOVIMIENTOS DE ALZAS Y BAJAS DE LOS INGRESOS POR RECAUDADORA LOCAL Y FORANEA.
- 3).- ELEBORACION DE OFICIOS DIRIGIDOS A LA DIRECCION DE FINANZAS, COMO RESPONSABLE DIRECTO DE LOS INGRESOS, EN CASO DE DISMINUCION, PARTICIPANDO DE ENTERADO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL PARA QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES HAGA LO CONDUCENTE AL RESPECTO.

- 4).- IMPLANTAR UN SISTEMA DE ARCHIVO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACION, QUE LLEGA Y SALE DE LA OFICINA DEL SINDICO, PRIORIZANDO POR TIPO DE DOCUMENTACION, CONFORME SU IMPORTANCIA, DE MANERA QUE SEA FACILMENTE LOCALIZABLE PARA SU CONSULTA O APLICACION.
- 5).- CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ENTREGADA, RELACIONADAS CON LAS DIVERSAS DIRECCIONES DE LA INSTITUCION.
- 6).- LAS DEMAS INHERENTES CON LA OFICINA DEL SINDICO DE INGRESOS.

**DE ENERO DE 2009 A DICIEMBRE DE 2012.**

<b>INSTITUCION:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO.
<b>TRIENIO:</b>	PARTE DE 2007-2009 Y 2010-2012.
<b>DIRECCION:</b>	CONTRALORIA MUNICIPAL.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA.
<b>CARGO:</b>	AUDITOR INTERNO.

**FUNCIONES:**

- 1.- REALIZACION DE ARQUEOS DE CAJA A RECAUDADORAS LOCALES Y FORANEAS DEL MUNICIPIO.
- 2.- REVISION A LA INTEGRACION E INFORMES DE LA CUENTA PUBLICA.
- 3.- INFORMES MENSUALES DE LA REVISION A LA INTEGRACION E INFORMES DE LA CUENTA PUBLICA.
- 4.- INFORME MENSUALES Y TRIMESTRALES DE LAS ACCIONES DE CONTROL REALIZADAS.
- 5.- ELABORACION DE ACTAS ADMINISTRATIVAS.
- 6.- ELABORACION DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, DERIVADAS DE IRREGULARIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, O DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE TABASCO.
- 7.- ELABORACION DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION INTERMEDIA, ORIGINADAS POR LA RENUNCIA O CESE DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE OSTENTAN CARGOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS, ADMINISTRADORES, COORDINADORES, SUBDIRECTORES O DIRECTORES.
- 8.- ELABORACION DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION FINAL, ORIGINADAS POR CAMBIO DE ADMINISTRACION DE UN PERIODO CONSTITUCIONAL, EN LA QUE ENTRAN NUEVOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE OSTENTAN CARGOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS, ADMINISTRADORES, COORDINADORES, SUBDIRECTORES O DIRECTORES.
- 9.- PRACTICA DE AUDITORIAS A DIVERSAS AREAS O DIRECCIONES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.
- 10.- ELABORACION DE TARJETAS INFORMATIVAS FUNDAMENTADAS EN LEY, POR LAS DIVERSAS SUPERVISIONES REALIZADAS.
- 11.- SOLVENTACIONES DE LAS OBSERVACIONES DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE TABASCO.

<b>DE ENERO DE 2007 A DICIEMBRE DE 2008.</b>	
<b>INSTITUCION:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO.
<b>TRIENIO:</b>	2007-2009.
<b>DIRECCION:</b>	DIRECCION DE FINANZAS.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	DEPARTAMENTO DE INGRESOS.
<b>CARGO:</b>	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS.
<b>FUNCIONES:</b>	
1.- RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS. 2.- COORDINAR COBROS DEL IMPUESTO PREDIAL Y OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES. 3.- RECAUDACION DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, DE RECAUDADORAS LOCALES Y FORANEAS. 4.- INFORME MENSUAL DE RECAUDACION DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, DE RECAUDADORAS LOCALES Y FORANEAS. 5.- RECAUDACION POR CONCEPTO DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES. 6.- SUPERVISION DE LAS RECAUDADORAS LOCALES Y FORANEAS.	
<b>DE ENERO DE 2004 A DICIEMBRE DE 2006.</b>	
<b>INSTITUCION:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO.
<b>TRIENIO:</b>	2004-2006.
<b>DIRECCION:</b>	DIRECCION DE FINANZAS.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	DEPARTAMENTO DE EGRESOS.
<b>CARGO:</b>	AUXILIAR DE APOYO.
<b>FUNCIONES:</b>	
1.- REVISION DE PAGOS DE LISTAS DE RAYA. 2.- REVISION DE PAGOS DE NOMINAS. 3.- REVISION DE PAGOS DIVERSOS PROPIOS DEL AREA. 4.- CONTROL DE PAGOS DE BECAS MUNICIPALES. 5.- CORTES DE CAJA POR CONCEPTOS DE PAGO.	

<b>IV.- EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA DOCENCIA</b>	
<b>DE SEPTIEMBRE DE 1988 A AGOSTO DE 1991.</b>	
<b>INSTITUCION:</b>	INSTITUTO PROFR. RAMON A. CEBALLOS GONZALEZ.
<b>GIRO:</b>	ESCUELA PARTICULAR DE CONTADURIA PRIVADA.
<b>CIUDAD SEDE:</b>	H. CARDENAS, TABASCO.
<b>CARGO:</b>	CATEDRATICO.
<b>MATERIAS IMPARTIDAS:</b>	1.- CONTABILIDAD. 2.- IMPUESTOS. 3.- DERECHO FISCAL.
<b>DE SEPTIEMBRE DE 1988 A AGOSTO DE 1992.</b>	
<b>INSTITUCION:</b>	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL 5.
<b>GIRO:</b>	EDUCACION MEDIO SUPERIOR.
<b>CIUDAD SEDE:</b>	H. CARDENAS, TABASCO.
<b>CARGO:</b>	CATEDRATICO.
<b>MATERIAS IMPARTIDAS:</b>	1.- CONTABILIDAD. 2.- IMPUESTOS.

<b>V.- EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR PRIVADO</b>	
<b>DE FEBRERO 2001 A ABRIL 2003.</b>	
<b>EMPRESA:</b>	GRUPO VALMAR.
<b>GIROS:</b>	DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS; RESTAURANTES; ENTRETENIMIENTO.
<b>MAGNITUD:</b>	DISTRIBUIDOR EN LA REGION DE LA CHONTALPA, EN EL ESTADO DE TABASCO, CON EMPRESAS FILIALES DE RESTAURANTES Y ENTRETENIMIENTO.
<b>CIUDAD SEDE:</b>	H. CARDENAS, TABASCO.
<b>CARGO:</b>	CONTRALOR.
<b>FUNCIONES:</b>	1.- RESPONSABLE DE LA CONTRALORIA INTERNA 2.- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. 3.- CREAR E IMPLANTAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO. 4.- ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORIA CONTINUA.

<b>DE ENERO DE 1982 A FEBRERO DE 1984.</b>	
<b>EMPRESA:</b>	CONSTRUCCIONES RIG, S.A. DE C.V.
<b>GIRO:</b>	CONSTRUCCIONES DE LINEAS DE CONDUCCION.
<b>MAGNITUD:</b>	OBRAS EN TODO EL ESTADO DE TABASCO.
<b>CIUDAD SEDE:</b>	VILLAHERMOSA, TABASCO.
<b>CARGO:</b>	CONTADOR GENERAL.
<b>FUNCIONES:</b>	1.- RESPONSABLE DE LA CONTABILIDAD. 2.- ELABORACION Y ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. 3.- RECLUTAMIENTO Y CONTRATACION DE PERSONAL. 4.- ANALISIS DE COSTOS DE OBRA E INFLACION EN MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION. 5.- CALCULOS DE IMPUESTOS PARA DECLARACIONES PROVISIONALES Y ANUALES.

H. CARDENAS, TABASCO; OCTUBRE DE 2017.



L.C.P. MAURO LOPEZ PEDRAZA.

---